



**Selena Gomez**  
no deja nada a la imaginación

Gente!



**¿De vuelta a la Premier?**

El West Ham estaría interesado en hacerse de los servicios de «Chicharito»

Deportes



**Va PGR por gobernador de Nayarit**

Abre carpeta de investigación contra Roberto Sandoval, por el delito de enriquecimiento ilícito

Nacional

Martes

Año LXXIV número 26986  
San Luis Potosí, S.L.P.  
Precio: \$8.00  
Twitter @elheraldosp

# El Herald

Presidente  
**Rodrigo Villasana López**  
Director General  
**Alejandro Villasana Mena**  
Facebook El Heraldosp

de San Luis Potosí

## Detallan desvíos de Mario García por más de 22 mdp

Debían ser destinados a dos proyectos: EA  
Pide celeridad a denuncias del Ayuntamiento

Ana Gabriela Zúñiga

Para darle seguimiento y celeridad a las denuncias que interpuso el Ayuntamiento de San Luis Potosí en contra de la pasada administración presidida por Mario García Valdez, por malversación de recursos millonarios por más de 22 millones de pesos, el Contralor Municipal Enrique Alfonso Obregón se reunirá con legisladores del Congreso del Estado para conocer cuáles son los avances en las investigaciones.

Detalló que se trata de dos expedientes: uno está relacionado con recursos financieros que debieron destinarse a un proyecto de CONACULTA, por un monto de 5 millones de pesos que fueron desviados en el anterior trienio a otros fines que nada tenían que ver con su origen principal; y el segundo implica el fallido proyecto de rescate del Jardín Colón, cuya cantidad era de 17 millones de pesos, los cuales a pesar de que debieron ejercerse en obras para este espacio, también se desviaron hacia otros



Enrique Alfonso Obregón, Contralor municipal.

fines.

“Acudiremos para ver el seguimiento que se les ha dado a los expedientes de responsabilidad que se pusieron a disposición del mismo Congreso por ser de su competencia, respecto de los expedientes que se substanciaron en la Contraloría Interna en contra del ex tesoro municipal Jesús José Bolaños Guangoarena, y de los cuales se advierten presuntas responsabilidades administrativas en contra del ex presidente municipal, Mario García Valdez”, precisó.

Recordó que fue el mismo ex tesoro Jesús José

Bolaños Guangoarena, el que manifestó que recibió instrucciones directas de Mario García Valdez para destinarlo a otros fines, motivo por el cual la Contraloría determinó remitir estos casos a la instancia correspondiente que es el Congreso del Estado, para que de acuerdo a sus facultades determine, posibles las responsabilidades en contra del ex alcalde.

Aclaró que desde febrero se remitieron los expedientes al Poder Legislativo local y de acuerdo a notificaciones oficiales, el asunto fue turnado a las Comisiones de Gobernación y Vigilancia, para el trámite correspondiente, sin embargo, hasta el momento no se tiene mayor respuesta.

Alfonso Obregón insistió que son asuntos de interés público y de importancia para la ciudadanía, de ahí tanto la intención del alcalde Ricardo Gallardo Juárez, como de la misma Contraloría, de asistir al Congreso para ver qué trámite y qué gestión se les ha dado a estos asuntos.

“Si bien la ley no establece un plazo, sin embargo, de acuerdo a las indicaciones del Presidente Municipal, buscamos darles celeridad a estos casos”, finalizó Alfonso Obregón.



Gente!

## Investiga PGE a diputados «tranzas»

La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) confirmó que son siete los diputados locales que se encuentran bajo investigación por su supues-

ta participación en actos de corrupción, luego de la publicación de un video donde se le solicitaba al alcalde de Ébano un porcentaje de lo observado por la Auditoría Superior del Estado (ASE) para limpiarle su cuenta pública.

Lo anterior lo dio a conocer el visitador de la PGJE, Oliver Meade Hervert, confirmó que aún no existe una solicitud por parte de la dependencia para retirarles el fuero a los diputados, debido a que la investigación está en integración y una vez que finalice este proceso, la Unidad de Delitos Cometidos por Servidores Públicos determinará si, es necesario o no presentar esta solicitud.

Cabe recordar que los diputados que han sido señalados dentro de las denuncias, corresponden a Enrique Flores Flores, Óscar Bautista Guillén, J. Guadalupe Torres Sánchez, Josefina Salazar Báez, sin embargo, al parecer se suman otros dos involucrados de quienes no se dio a conocer sus nombres.

Oliver Meade, dijo «Alrededor de siete diputados, sin



A cinco legisladores implicados en corrupción se sumaron otros 2  
Oliver Meade Hervert

embargo, por el deber de reserva que tengo, no me es posible brindarlo, no es del dominio público entonces no lo puedo dar», acotó.

En lo que se refiere a las investigaciones, dijo que al diputado con licencia Enrique Flores Flores, no se ha presentado ante la procuraduría debido a que todavía no se le ha llamado a declarar.

Recordó que «Acorde al nuevo Código Penal de Procedimientos, él se presentará una vez que se le cite y de momento no se le ha solicitado», finalizó.



## SCT ve viable incorporar botón de pánico en taxímetros

Marco Luis Polo

La implementación de diferentes esquemas que permitan mejorar la seguridad, dentro de las unidades del sistema de transporte público en sus diferentes modalidades, son propuestas viables y siempre serán

bienvenidas, aseguró ayer Ramiro Robledo López, titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, quien reconoció que sería viable incorporar un botón de pánico, en las unidades de taxi, para uso de los operadores.

Cabe recordar que recién



Es positivo incorporar el sistema GPS, dentro de un taxímetro empleado en una unidad, asegura Ramiro Robledo López.

temente integrantes del taxismo metropolitano, realizaron una manifestación en protesta por las lesiones provocadas a uno de sus compañeros, durante un asalto, por lo cual, plantearon una serie de medidas que permitiría inhibir la comisión de delitos en perjuicio de este gremio.

El funcionario estatal también reconoció que sería viable retomar la propuesta de colocar mamparas, entre los asientos de los usuarios y los operadores, pese a que en años pasados fue desechada por ilegal.

Recordó, “Lo que no prohíbe la Ley está permitido, pero debemos realizar los análisis correspondientes, sobre todo para conocer su viabilidad”.

El titular de la Secretaría de Comunicaciones y Trans-

portes en el estaco., destacó como una medida de seguridad, la incorporación del sistema GPS, dentro de un taxímetro empleado en una unidad.

Además dijo Robledo López “Esto nos habla de las posibilidades, porque antes no existía, es un avance que empezamos a ver, pero que queda condicionado a la voluntad de los concesionarios”, acotó.

Al preguntarle sobre la operación del sistema Uber en San Luis Potosí, el funcionario, reiteró que en tanto no quede regularizadas ante esta dependencia estatal, las unidades que forman parte de este sistema por aplicación, son clasificadas como irregulares y susceptibles de retirarlas de circulación, mediante la aplicación de operativos.

## Junio el mes más violento

La PGJE, registró 56 homicidios dolosos en el Estado de los cuales 22 fueron por armas blancas y de fuego, reveló Aarón Edmundo Castro Sánchez



Inf. Pág. 8-A